



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Cuyo  
 Facultad de Artes

MENDOZA, 26 JUN 1992

VISTO:

La ficha n° 6-497/92 en la que se tramita la designación interina de la Prof. Paula Rut SINAY en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple a partir del 12 de junio de 1992.

CONSIDERANDO:

Los informes producidos y lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 9 de junio de 1992.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES  
 RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a la Prof. Paula Rut SINAY (Leg. 23.184) en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple (C.P. 810-59), para el dictado de la cátedra "Expresión Corporal II" de la Escuela de Teatro dependiente de esta Facultad, desde el DOCE (12) de junio de 1992 mientras se resuelve el concurso con carácter efectivo tramitado en expediente n° 6-956-F/91 y por un término máximo que no podrá exceder del TREINTA Y UNO (31) de marzo de 1993.

ARTICULO 2º.- Los haberes correspondientes deberán afectarse al presupuesto ordinario de esta Facultad con la siguiente imputación: 5-30-254-10-11-1110-070.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N°

60

F. A.
lo
<i>[Handwritten mark]</i>
<i>[Handwritten mark]</i>

*[Signature]*  
 FEDERICO M. FERREYRA CANO  
 DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

*[Signature]*  
 Prof. ELIO FAUSTINO ORTIZ  
 DECANO